

PARA: Sr. Raúl Roldan
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE: Irma Quito.
VICEALCALDESA DEL GADMCG

FECHA. 22 de Enero de 2024.


ASUNTOS. En el texto

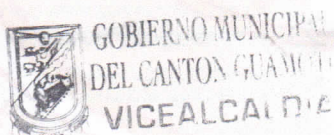
Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4., de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N°1 del proceso de rendición de cuentas.

Me permito hacer llegar mi plan de trabajo inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso ante el amparo de lo que establece la normativa legal vigente.

Atentamente;


Irma Quito



VICEALCALDESA DEL GADMCG

*Recibido el 22.01.2024
a las 11:20 am.*
